

1.9.36

Desde Badajoz por telefono

Dia 1-9-36

1

25

El Capitan de R.L. Gualde comunica que en Ilerena no hay novedad, pero que parece ser que en los alrededores de Aznaga esta algunos aviones enemigos que aunque no parece probable un nuevo ataque por tierra a Ilerena posiblemente esos aviones podrian intentar un bombardeo con objeto de interrumpir por desviaciones las comunicaciones ferroviarias y como estas son muy interesantes que convendria que la aviacion propia localizase el aerodromo enemigo de Aznaga y lo bombardease para inutilizar sus aviones. En Ilerena se esta recibiendo una informacion para adquirir informes sobre el enemigo y una vez terminada sera enviada a este Cuartel General.

*Ante todo 1/2*

578

6.344, 6.1

SEVILLA

22, 2, 14, 27 y 55  
1.9.36

COLUMNA DE MADRID  
ESTADO MAJOR.

-14-

27

ORDEN DE OPERACIONES DEL DIA PRIMER DE SEPTIEMBRE DE 1936, EN LA  
VALMORAL DE LA RATA.

COLUMNA CASTEJON.-

En la noche del día uno (1) avanzará en camiones sobre Cas-  
lera hasta donde pueda. El ganado, que le seguirá, se le incorpo-  
rará en la misma noche. Si puede ocupar Culeta durante la noche,  
si no, al amanecer, estando terminada la operación a las diez (10)  
de la mañana del día dos (2).

Durante el día dos, avanzará sobre Alivera cuanto le sea  
posible por terreno cubierto, en pequeños grupos separado del ta-  
jo lo suficiente para librarse del fuego de fusilería de la mar-  
cha izquierda, pero vigilando los pasos e impidiendo que nadie pa-  
se a la orilla derecha.

En la noche del día dos terminará la marcha de aproximación  
y toma de contacto, y al amanecer del día tres, empezará el ataque  
entrando por la carretera de Portugal.

COLUMNA ASESSIO.-

Reforzada con el Taber de de Oro y una batería de 7,5 en  
la noche del día uno, emprenderá la marcha sobre Alivera en ca-  
miones, hasta donde pueda. El ganado, que le seguirá, se le incorpo-

727

rá en la misma noche y devolverá los coches menos los de municiones a Calzada de Cropesa.

Durante el día dos, ocupará el pueblo de Casar de Talavera cortando delante de él la carretera de Avila y dejándole guarnecido por una Compañía y un pelotón de ametralladoras; esta operación estará terminada a las diez de la mañana del día dos. Continuará durante el día dos y la noche del mismo día la marcha de aproximación hasta situarse en la cota 460.

Al amanecer del día tres, empezará el ataque sobre Talavera en dirección Norte Sur sirviéndole como eje de marcha el camino viejo de Segurilla y vigilará a distancia los puentes sobre el Alberche, impidiendo con una batería el paso por dichos puentes. En el momento que se ocupe Talavera una unidad de esta Columna avanzará a ocupar estos puentes e impedirá su destrucción.

#### Columna Tella.-

Con el resto de la Columna avanzará detrás de la columna Asensio hasta donde pueda. Si ganado se le incorporará en la misma noche del día uno devolviéndole los coches a Calzada de Cropesa.

Durante el día dos continuará la marcha de aproximación hasta situarse en el flanco izquierdo en la cota 420; esta marcha quedará terminada en la noche del día dos.

A. Amanecer del día tres, iniciará el ataque a Talavera llevándolo como eje de marcha el camino de Mejorada.

#### Artillería.-

Las baterías y ametralladoras llevarán municiones y medio de riego y la sección móvil avanzará un módulo a Cropesa.

728

ENLACES.-

Se mantendrá constantemente enlace con Copesa por Radio y Optica, no avanzando la Radio mas que por grandes saltos y manteniendo durante estos el enlace por optica. Constantemente comunicaran noticias de su situacion, de las otras columnas y del enemigo al Centro de Transmisiones que estara en Copesa. Llevara cada Columna una estacion radio, que enlazara con mi Puesto de Mando, excepto la de la Columna Fella que hara enlace con mi Puesto de Mando por medio de la Estacion radio de la Columna Asensio.

SERVICIOS A DISPOSICION DE LAS COLUMNAS.-

- 14.- A disposicion de la Columna Castejon : 3 blindados.
- 22.-        1a.        1a Asensio: 2 blindados que al ser puestas de la carretera se incorporaran a la Columna Castejon. Estos dos blindados deben ser los mas rapidos.
- 31.- a cada Columna dos motocicletas.
- 41.- a Columna Fella una radio mochila.
- 52.- una Seccion de Señales a cada Columna.

El Tte. Coronel Jefe de la Columna.

Destinatarios: Para cumplimiento: Columna, Fella, Asensio y Castejon, Jefe Servicios Artilleria, Ingenieros, Intendencia, Comandancia, Automovilismo Aeronautica.  
Para conocimiento: General Jefe Superior.

729

Columna Tella en Oroper <sup>0000379</sup>  
sin novedad.

Columna Arenas Ciega en <sup>23</sup>  
Oroper este madrugada  
sin novedad.

La Columna Cortes  
llego a Puente del Cerro Prieto  
sin novedad.

ante <sup>ARCHIVO</sup> <sup>SECRETARIA</sup> <sup>DE AVIA</sup> <sup>COMERCIALES</sup>  
Administración por  
teléfono a las 7:30 horas  
del 1-9-36

Exterado P.C.

6.344, G. 3

1.9.36



Telefonema oficial 3  
3a

SEGUNDA DIVISION  
ESTADO MAYOR  
CONTABILIDAD Y ASUNTOS GENERALES

Excmo. Señor.

Con esta fecha digo al Comandante Militar de Llerena: lo siguiente:-

Negociado \_\_\_\_\_  
N.º \_\_\_\_\_

"Para su conocimiento y demás efectos comunico a Vd. queda nombrado Jefe del Sector de la línea del f.c. Llerena-Fuente del Arco-Guadalcanal-Alanis, con la misión de vigilarlo y evitar incursiones del enemigo a dichos pueblos.- Para este cometido se le nombra también Jefe de una columna formada por una Cia. de fusiles del Regt. Granada n.º 6, una Cia. Milicias, una Cia. Ametralladoras Regt. Granada n.º 6 y una batería de 7.5, con la cual atenderá con su actividad y estrecha vigilancia a los sitios mas amenazados.- Asimismo dispondrá de fortifican los alrededores, cortando carreteras, haciendo atrincheramientos, blocaos etc."

Al Comandante Militar de Badajoz, digarle por su conocimiento (por telegrama).

Trasládolo a V.E. para conocimiento.

Sevilla 1 de Septiembre 1,936.

De O. de S.E.  
El Comandante de E.M.

Excmo. Sr. Don Francisco Franco Bahamonde.

- CECERES -

520

2.9.36

Aviso telefónico del Comandante Sr. Cañizares desde Badajoz, el 2 Sepr. 1936.

27

Que desca le envíen a los Capitanes Espejo y Pardo.

Nota.-Estos como todos los venidos de Canarias profieren ir a las columnas del frente de Toledo.

Que lo manden 18 amotralladoras. Bateria de 7.5 con municiones

Que si mañana le llegan las amotralladoras podrá enviar pasado mañana cuatro a Mérida, un Batallon de 4 compañías con unos 600 hombres.

*Reservado por el Comité local*

*Trase*

*¿ Cuántas amotralladoras se ordenó se le envíen?*

- 1 Vamo Malboro si presuras*
- 2 " " ligera. si 700*
- A Bateria de 7.5*

ARCHIVO MILITAR DE AVILA  
 Comandante Sr. Cañizares  
 Bateria de 7.5 amotralladoras

STO

3.9.36

A Comandante Militar Batista  
T.O. en 3-9-35.

Clave 2/ptam

General Segunda División me dice ~~que~~ ha nom  
brado jefe del Seta Luis Spinoza Llobera -  
Fuente Arco - Guadalupe - Alanis con misión  
vigilancia y citación perros en  
dichos pueblos, <sup>Conf. Militar Guana</sup> también en  
comandos ~~de~~ de una columna perros  
por una compañía perros y otra perros  
mas perros ser, una de perros y una  
Batón perros y perros, perros  
al perros, perros etc.....  
Diplo perros.

Felco 3-9-35.

0111



INSTRUCCIONES PARA LA DEFENSA PASIVA CONTRA AVIONES

La marcha de columnas motorizadas se sujetan a la misma regla en general que la de todas las columnas. No de evitarse la sorpresa, así como toda disposición que conduzca a una mala situación táctica. Se deberá siempre marchar en condiciones de seguridad y dominando el futuro campo de batalla. La marcha clásica del gusano que fija en tierra su cabeza y avanza su cuerpo a unírsele para luego asentar este y avanzar la cabeza, será la que debe servir de norma para lo que no se debe efectuar ningún salto sin estar sólidamente asegurada la base de partida.

Ante el enemigo aéreo es necesario evitar la concentración de camiones por su mucha vulnerabilidad, por eso deben fraccionarse tanto en marcha como en reposo. Se aconseja las marchas de noche o en las últimas horas de la tarde o mejor aún avanzar destacamentos que se apoderen de los puntos importantes que aseguran la incorporación de los restantes elementos de la columna precisamente durante la noche.

Di vorano la hora del mediodía es muy aprovechable por el recalentamiento que los motores de los aviones sufren debido a las altas temperaturas y que como consecuencia limitan su radio de acción. En las praderas deben resguardarse los elementos motorizados disimulándolos mediante la utilización de miasa de arbolado o edificios, diseminándolos en lo posible y utilizando cuantos medios de camuflaje puedan aprovecharse.

Los chóferes paisanos deben ser vigilados estrechamente con personal de confianza. Se debe exigir en las marchas a los ejecutores y conductores una disciplina férrea.

Los camiones de gasolina deberán asegurarse bien por la llegada a lugares al que haya depósito, bien recibíndola la retaguardia, pero aprovechando al máximo todas las existencias que se hallen en los pueblos y depósitos de la dirección de marcha.

Contra la actuación de camiones blindados y otros medios acorazados no debe temerse puesto que no pueden salirse del camino del que son prisioneros. El medio de combatirlos es obstaculizar el camino con un árbol, camión atravesado, zanjas, piedras, postes u otro cualquier obstáculo, sometiéndolos al fuego cuando traten de salirse del camino, tirando especialmente sobre las mirillas puesto que las fracturas de bala penetran e hieren y disimularse bien en el terreno, que la misión del camión es muy pequeña y mala.

Si el camión por estar en alto u otra causa enseña sus partes bajas, es conveniente tirarlo puesto que ellas son muy vulnerables, muy sensibles y se los puede causar averías importantes.

Se debe tener en cuenta que en toda marcha lo esencial es el bombardeo de aviación, pero debe hacerse comprender al soldado que es fácil de amoniarlo con medidas que están al alcance de todos. Una disciplina férrea y el cumplimiento exacto y rígido de los principios en que se basa la ocultación, bastan por sí solos para dificultar la observación aérea.

La disminución de los efectos del bombardeo de los aviones se consigue también con la diseminación y la quietud. Por ello convendrá que en las marchas las distancias entre los camiones se aumenten extraordinariamente pudiendo alcanzar la de 200 metros entre camión y camión. Estas distancias deben conservarse en cualquier momento pues así puede asegurarse que los efectos de una bomba en el caso más desgraciado al-

comenzarán solo a un camión. Marchar acogidos al arbolado por carreteras donde exista y llegar incluso a utilizar la noche exclusivamente para los movimientos de las tropas, son medidas a las que debe acudirse con preferencia, en la seguridad de evitar casi por completo la acción de la aviación sobre las columnas.

En la marcha, la conservación de las distancias ha de ser norma general; la detención de un camión debe traer consigo la del que le sigue y únicamente cuando la parada de aquel sea ocasionada por avería, lo será éste, prosiguiendo la marcha. En las paradas se procurará mantener la diseminación, acogiéndose a las plantas cubridoras o árboles que existan.

Acusada la presencia de la aviación enemiga, el convoy debe detenerse inmediatamente, pero manteniendo el orden y la moral, factores esenciales. Las tropas transportadas y los conductores deben descender de los camiones y con la mayor velocidad posible separarse a uno y otro lado del camino, unos 300 metros de él, diseminados y acostados y pegados a tierra con quietud absoluta y sin que sobresalga nada.

Ha de inculcarse en el ánimo de la tropa que el mayor éxito de la aviación consiste en producir la desmoralización y que esta solo proviene del desorden y de la confusión por lo cual se precisa evitar uno y otra en la seguridad de que ello bastará para hacer frente a los ataques aéreos y que su efecto sea nulo.

Sevilla 3 de Septiembre de 1936.

De O. de S.M.  
El Comandante de E.M.

*[Faint signature and illegible text]*

Reproducción íntegra del original en el archivo de la Comisión  
Cortesía: Prohibida su reproducción en otros medios de comunicación



6,344,614

4.9.36

General Segunda División a General Ejercito Sur.

Recibido el 4-9-36 a las 10 horas 30

4

Clavé CERVANTES

De momento no puedo atender ocupación Azuaga con Tabor me ofrece por precisar las fuerzas que tengo empeñadas otros objetivos. La haré momento oportuno con otro Tabor u otra Bandera si ~~no~~ no puede hacerla con fuerzas Badajoz.

AVILA  
COMANDO EN JEFE  
EJERCITO SUR  
REPUBLICA DE ARGENTINA

*Arch*

Cuando el original

El Capitán

Clavé Cervantes

*José R. ...*

A la 2ª División

*Imposible ocupación Azuaga en fuer-  
zas mis pues con pocas torres  
en cuenta longitudinal líneas comunica-  
ciones y objetivo final presentando mis  
fuerzas Azuaga con demoras para*

21

misiones que he de llevar a efecto  
y para lo cual contaba con las  
fuerzas que vendrían de Africa de  
las ~~cuales~~ <sup>que</sup> ~~de~~ <sup>facilitado</sup> a V. la varias uni-  
dades que han memado considerar  
blemente los efectivos de mi Ejér-  
eito.

Fecha 4-9-86.

ARCHIVO GENERAL DEL EJERCITO DE P.  
Reproducción prohibida sin el consentimiento  
de la Dirección de Estudios e Investigaciones

*Tercio Comel Delgado - Tercio*  
**COLUMNA DE MADRID** *para movimientos*  
Estado Mayor 8

N

Excmo. Sr:

Al objeto de dar una mayor fortaleza a ésta Columna y al mismo tiempo una mayor capacidad de maniobra e intensidad de fuegos, tengo el honor de proponer a V.E. la siguiente organización de la misma:

- 1ª AGRUPACION: Tte. Coronel Assnsio.
- 2 Tabores de Regulares de Tetuán.
- 4ª Bandera del Tercio.
- Una Bateria.
- Una Radio a caballo.
- Una Optica pesada.
- 2ª AGRUPACION: Tte. Coronel Tella.
- 2 Tabores de Regulares Melilla (falta 1)
- 1ª Bandera del Tercio.
- Una Bateria.
- Una Radio a caballo.
- Una Optica pesada.
- 3ª AGRUPACION: Comandante Castejón.
- 2 Banderas del Tercio.
- 1 Taber Regulares de Ceuta.
- Una Bateria.
- Una radio a caballo.
- Una Optica pesada.
- 4ª AGRUPACION: Tte. Coronel Delgado.
- 2 Tabores de Regulares de Alhucemas.
- Una Bandera.
- Una Bateria.
- Una radio a caballo.
- Una Optica pesada.

Para llevar a cabo ésta organización que le propongo es preciso:  
1ª.-Un Taber de Regulares.

*Check*

- 22.-Organizar la 7ª Bandera del Tercio.
- 32.-Incorporación de la 6ª Bandera.
- 42.-Idem de dos Radios a caballo.

Todo lo cual someto a V.E. a los efectos que estime oportunos.

Talavera, 8 de Septiembre de 1.936  
 EL TENIENTE CORONEL JEFE COLUMNA,

A T. C. = Juan Barquie

Clave Orden Facto 10-9-36

En contestación a un escrito de B. del actual, conminado a V.F. que se remelte organizar los columnas en la siguiente forma:

1ª Agrupación de un columna

La propuesta por V.F.

2ª Agrupación de un columna

La propuesta por V.F. (Está a mi disposición los dos tabores de Melle

3ª Agrupación de un columna

- Un tabor de Regulares de Costa
- Un tabor de Regulares de Albuera
- Una Bandera del Tercio
- Una batona
- Una radio a caballo.
- Una óptica usada

Excmo. Sr: General Jefe Superior del Ejército del Sur.

= Columna de Reserva = Cáceres.

~~Talavera~~ Talavera del Tercio Coronel Delgado  
 Dos tabores de Regulares de Albuera  
 Una bandera del Tercio  
 Una batona  
 Una radio a caballo  
 Una óptica usada.

Al

**COLUMNA DE MADRID**  
Estado Mayor

9

37

Excmo. Sr:

*Visto, pues ya  
se contestó a  
su escrito an-  
terior (del día 3)  
diciéndole cual  
debe ser la  
organización*

*Anexo*

Al objeto de dar una mayor fortaleza a ésta Columna y al mismo tiempo una mayor capacidad de maniobra e intensidad de fuegos, tengo el honor de proponer a V.E. la siguiente organización de la mis-  
ma:  
1ª AGRUPACION: Tte. Coronel Asensio.  
2 Tabores de Regulares de Tetuán.  
4ª Bandera del Tercio.  
Una Batería.  
Una Radio a caballo.  
Una óptica pesada.  
2ª AGRUPACION: Tte. Coronel Tella.  
2 Tabores Regulares Melilla (falta uno)  
1ª Bandera del Tercio.  
Una Batería.  
Una Radio a caballo.  
Una óptica pesada.  
3ª AGRUPACION: Comandante Castejón.  
1 Bandera del Tercio.  
2 Tabores de Regulares de Ceuta.  
Una Batería.  
Una Radio a caballo.  
Una óptica pesada.  
4ª AGRUPACION: Tte. Coronel Delgado.  
2 Tabores de Regulares de Alhucemas.  
Una Bandera.  
Una Batería.  
Una Radio a caballo.  
Una óptica pesada.  
Para llevar a cabo ésta organización que le propongo es preciso:  
1ª.- Un Tabor de Regulares.  
3ª.- Incorporación de dos Radios a caballo.  
Todo lo cual someto a V.E. a los

erechos que estime oportunos.  
Talavera, 10 de Septiembre de 1.936  
AL TENIENTE CORONEL JEFE COLONA,

*Juan Baquie*



ARCHIVO GENERAL MILITAR DE AVILA  
Reservado para el uso de la Jefatura  
El presente documento es propiedad del Archivo

Dicho. Sr. General Jefe Superior del Ejército del Sur.  
Cáceres



10.9.36

Hecho el Pto. Coronel Yagüez  
 Fecha 10-9-36. Clave Cueto <sup>de</sup> Chiché  
 Buen motivo de los próximos  
avances, procederé V.P. a la  
reorganización de un column  
no sobre la base de  
dos tabores y una bande  
ra por cada una de las  
tres columnas; brindándose otra  
columna de reserva al mando  
del Pto. Coronel Silgado de  
no a base de dos tabores y  
una bandera que se están  
escalando sobre la línea de comuni-  
caciones. A esta última quedará

afecta uno de los oficiales de In-  
tendencia. ~~y distribuido~~

16

Cada uno de las cuatro colum-  
nas tendri ~~afecta~~ una ~~bat-~~  
~~ona~~, quedándose V. f. con otras  
dos ~~como~~ ~~en reserva~~ ~~en~~ ~~las~~ ~~de~~ ~~15,5~~  
que ~~presume~~ ~~utilizables~~ ~~en~~  
~~casos~~ ~~de~~ ~~urgencia~~ ~~de~~ ~~15,5~~  
que ~~en~~ ~~casos~~ ~~indispensables~~

ARCHIVO GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
Reproducción autorizada por el Archivo General de la Presidencia de la Republica  
Reproducción autorizada por el Archivo General de la Presidencia de la Republica  
Reproducción autorizada por el Archivo General de la Presidencia de la Republica

538

210?  
Nederlands Sept. 36

M. K. de V. C. de J. de  
 la <sup>peque</sup> ~~peque~~ de operaciones <sup>14</sup>  
 sobre Extremadura y Madrid ~~for~~  
~~con~~ ~~la~~ ~~esta~~ ~~que~~ se ~~forman~~ a ~~los~~  
 orden de la ~~V. C.~~ ~~de~~ ~~peque~~, Valle  
 y Cortijos. ~~esta~~, ~~esta~~  
 fuer ~~consta~~ 1, 2 o ~~3~~ columnas  
~~se~~ ~~la~~ ~~orden~~ ~~y~~ ~~se~~ ~~la~~  
~~opinion~~ ~~que~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~en~~ ~~esta~~ ~~base~~  
 base ~~en~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~de~~ ~~peque~~ ~~de~~ ~~peque~~

Te. Cor. Yafio. base de las fuerzas de operaciones sobre  
 Extremadura y Madrid: en ~~esta~~ ~~base~~ ~~por~~ ~~las~~ ~~columnas~~  
 que se ~~forman~~ a ~~los~~ ~~orden~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Te.~~ ~~Cor.~~ ~~de~~ ~~peque~~, ~~Tal~~  
 y Cortijos. ~~estas~~ ~~fuerzas~~ ~~consta~~ ~~en~~ ~~1,~~ ~~2~~ ~~o~~ ~~3~~ ~~columnas~~  
 según ~~la~~ ~~opinion~~ ~~que~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~en~~ ~~esta~~ ~~base~~ ~~en~~ ~~de~~ ~~peque~~  
 Te. Cor. Yafio de 9-10/

dependen en absoluto, pudiendo por tanto reformar  
elementos de unas u otras, lo que atiene convenientemente  
como al empleo sin sujeción o tener información  
libre de ella — que le hablen de ello.  
Se debe automatizar por medio de tarjetas  
o fichas de memoria que a un  
señal un mecanismo de unos cuantos  
pasos. Teoría de la  
computación.

ARMADA MILITAR DE AVILA  
M. T. ESCUELA AVILA  
Se prohíbe la reproducción de esta Sección  
sin su reproducción con fines comerciales

dependen en absoluto, pudiendo por tanto reformar  
elementos de unas u otras, lo que atiene convenientemente  
como al empleo sin sujeción o tener información  
libre de ella — que le hablen de ello.

7

10.9.36

Anuncio al T. C. <sup>19</sup> General Arenas  
 que el día Jueves a las 5 horas tendrá  
 (Criterio y detalles)  
 obren Medida, carretera de Mérida a  
 Progreso, <sup>Chertón</sup> Progreso y carretera de Progreso  
 Francisco y puntos que obren concentraciones  
 Tener unidad región de las mismas me las  
 Tienen

Comunicar por teléfono en clave  
 "Fint." a las 14 horas 10/9/36  
 al T. C. Arenas a Alvarado.

650  
 410  
 1060

RA 117  
 HC 76

- 4 Breguet Tetuan -- en repar. } reconstr.
- 3 " " " " " " " " " " " " " " } reconstr.
- 3 Dornier de Larache -- reconstr.
- 3 " " " " " " " " " " " " " " } reconstr.
- 3 Fokker
- 1 Junker
- 1 Douglas

11

Revista	Artículo	Hº Cruzado
x4 Breguet	x4 Breguet	x7 Breguet
x3 Breguet	x3 Breguet	x3 Breguet
x2 Dornier	x2 Dornier	x2 Dornier
x2 Savoia	x2 Savoia	x2 Savoia
x3 Fokker	x3 Fokker	x3 Fokker
x1 Junker	x1 Junker	x1 Junker
x1 Douglas	x1 Douglas	x1 Douglas

9 Savoias  
 10 Junkers  
 1 Heinkel



INSTITUTO DE AVILA  
 Programa de Pós-graduação em Engenharia



ARCHIVO CENTRAL  
 Reproduction for historical  
 research is permitted by law.

- 3 2º Talon R. Tetuan n° 1
  - 4ª Bandera
  - ~~5ª Bandera~~
  - ~~6ª Bandera~~

---

  - 6 2º T.I. de R. C. n° 3 12
  - 7ª Batona Montaña (4 cm?)

---

  - 10 1ª Bandera (A. S. S. S. S.) (se incorpora a M. S. S. S.)
  - ~~11 Batona montaña 10,5 (se incorpora a M. S. S. S.)~~

---

  - 12 1ª Talon Ref. Tetuan n° 1 (vienen desde Almeria y se incorpora a M. S. S. S.)

---

  - 13 1ª Batona de Montaña de 10,5 } 2 piezas de Fer. I
  - 2ª Batona de Montaña de 10,5 }

---

  - 14 2º Talon R. Tetuan n° 1

---

  - 17 ~~3º Talon~~
- 3
- 
- Sept
- 11. 6ª Bandera se incorpora a Columna D Serrana
  - 12 3er Talon R. Tetuan se incorpora a Columna D Serrana
  - 13 4ª Batona de Montaña se incorpora a Columna D Serrana
  - 14 5ª Batona de Montaña se incorpora a Columna D Serrana
  - 15 6ª Batona de Montaña se incorpora a Columna D Serrana
  - 16 7ª Batona de Montaña se incorpora a Columna D Serrana
  - 17 8ª Batona de Montaña se incorpora a Columna D Serrana

5-8-36 3º Tabor del Grp. Rep. Melilla n.º 9

~600 } — 1 tpo 22 oficial 16 subd y 568 tropa  
23 " 8 " 3+ 557

batallón 5-8-36 Compañía de talleres del Servicio  
de Automovilismo de Marruecos  
- Co 1 cap. 2 ten. 1 bng. 3 sarg. 5 cabos  
46 soldados de 2ª

id. Batón de Transmisiones de Marruecos  
- 6 1 sargento, 3 soldados.

Reg. Al.º Com. n.º 4 de Centa  
- 138 1 Batena montana  
1 cap. 3 subd. 7 subd. 4. CASE 123 tropa

~600 1º Batallón del Tercio de Melilla  
1400

Servicio } 2 ambulancias de S. Mihilín  
1 Estación Anti-radio  
1 Comp. Repulana. En otro tablo

P.M. Secun enlace de grupo Morón  
Grupo 3º Repulana Cent

ARCHIVO  
República  
Mesta



Por avión

6º Bandera:

El día 3 en la 21ª Dirección Juanados  
 " 4 " 22 " f. de la Frontera  
 El 9 ya entre la 21, 23 y 24 con familia  
 Península  
 (Operó por bandera)

Delos pasos

2º Talos Teluani

ARCHIVO GENERAL DE AVILA  
 Reproductor de...  
 Nota: Prohibida su reproducción sin fines comerciales

Mr de Gotalvo

214027

10.9.36

Al Comte Rodriguez  
 Arch.  
 Al Sr. Com. Delgado Lomas

ENCUENCA 17 de febrero 10-2-36

firmar por favor a los  
 ordenes del Sr. Comandante y  
 fin del que recibiremos  
 ordenes con motivo reorganiza-  
 cion columnas, suprimiendo  
 de la del Com. de Vd.  
 del Comte. Rodriguez } por  
 reorganizara columnas a base de  
 tres unidades

REPUBLICA VENEZUELA  
 MINISTERIO DE FISCALIA  
 SECCION DE FISCALIA COMERCIAL  
 ARCHIVO  
 Reproducción prohibida sin autorización de esta Sección

Digase a las columnas <sup>18</sup> de  
Extremadura que con los ca-  
minos que encuentren en  
la ruta sustituyan los que  
salieron de Sevilla que debe-  
rán regresar, pues aquí es-  
tán casi agotados.

~~Inter~~

Comandante Ch...

Encapetres

ARCHIVO DE AVILA  
Reproducción por el Sr. ...  
reservados todos los derechos

11-9-36

6Bia 11-9-36

29

El Comandante Militar de Cáceres dice que en este momento (dos horas de la mañana) está siendo atacado Madrigalejo por el enemigo.  
 El Comandante Jefe del Sector tiene preparadas fuerzas de Miajadas para enviarlas a Madrigalejo en socorro cuando amanezca.

Comunicado al Coronel de E.M. dispone este que estén preparadas las fuerzas de Miajadas para salir en cuanto vaya a amanecer y que se manden desde esta Plaza a la de Mérida 16 camiones para que al llegar setrasladen a Madrigalejo dos Compañías de Regulares de Alauernas y una Sección de Ametralladoras.

A las 2 horas y 15 minutos  
 Se circularon las órdenes correspondientes pero solo se mandaron de esta Plaza 10 camiones por decir Mérida que pueden disponer allí de siete.  
 Se avisó al Comandante Militar de Mérida para que estén prevenidos los regulares, diciéndole que si tardaban mucho en llegar los camiones que salen de Cáceres, se marchase una Compañía en los siete de aquella Plaza.

A las 2 horas 50 minutos  
 Dice Miajadas que habiéndose con Mérida cree que pueden resistir bien en Madrigalejo hasta el amanecer que con los refuerzos.

A las 3 horas 45 minutos  
 Salen los camiones de esta Plaza para Mérida.

A las cinco horas 45  
 Comandante de Miajadas dice que en Madrigalejo ha cesado el fuego por completo en cuanto se ha hecho de día.  
 De Mérida no han salido todavía las Compañías de Regulares.

El Co-

RECIBIDO  
 11-9-36  
 VILA

Archivado

ronel de E.M. dispone que vaya solo una Compañía de Regulares y que se diga al Comandante Jefe del Sector de Miajadas que vaya a Madrigalejo e enterarse de lo ocurrido y que se cuenta a este Cuartel General. Que los camiones (11) que hay en esta Plaza se queden en Mérida.  
Se circulan todas las órdenes correspondientes.

*Que regrese la compa-  
ñía de Regulares en cuanto  
llegue a Miajadas ni allí ya  
no se necesita*

ARCHIVO  
MILITAR DE AVILA  
1917

M. 9 36

SSSS CACERES BADAJOZ 296 100 12 1211 =  
 A LAS SEIS Y TREINTA FUE DECAPADO ALGODRERA Y A LAS OCHO ENALAYA SIN DOVEDAD PARA NUESTRAS FUERZAS  
 CAUSANDO AL ENEMIGO ALGUNAS BAJAS PUNTO AROCHE ENEMIGO CONTIGO HOSTILIZANDO PUEBLO DE BORNACHOS  
 CON PACILO LEJANO QUE NO PROBUJO BAJAS PERO CON OBJEJO DE DESCOMGESTIONAR LOS  
 ASREDORES ENVIE UNAS FUERZAS PARA QUE HAGAN UN AMPLIO RECORRIDO DE RECONOCIMIENTO OFENSIVO EN  
 EL DIA DE HOY PUNTO SIN MAS NOV. DAD.



MINISTERIO DE AVIA

for

42-9.36

Al P. Cor. Salgado Lema  
 La columna de un mando <sup>32</sup> para  
 a pertenecer al tiempo de es-  
 tados que manda el P. Coronel  
 Yagüe, reservado en reserva  
 de del P. Cor. Asensio

12-9-36.

Comunicado por telegrama al T. C.  
 Delgado;

ARMADO DE AVIACION  
 ARCHIVO GENERAL  
 (Nacional)  
 Reproducción permitida para fines de investigación y docencia  
 (Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad o parcialmente.)

11. 9. 26 ?  
12

Def. 1ª Civil Zúrate.

Tel. 1ª Com. Lina, dnd Madrigalejos.

Personado Madrigalejos resultó p a las 12 h. noche anterior cuerp intentó tomar posiciones, al parecer para repetir ataqu al pueblo, en igual forma fu dies pasado, y al encontrar bombas ocupados por fueras de la Compañía de fueras civil, rotura frente tiratos en ellos, comiéndse p cortadas pueblos y llegando a colocarse a utaquas día el el, llevándse una fuer





ha de las afueras. 31

Ante reacción de la Compañía  
y al verse inutilizables ocupar  
bomas el enemigo, se retiró al  
otro día; al parecer quedan  
algunas fortas escondidas fincas  
próximas, por lo que es conse-  
jable dar una batida en Camp  
Regulares y parte del Bón y Talan-  
pa que en este momento llega al  
pueblo.

Fuerzas sin novedad.

Comunicado por teléfono a Santa que  
venga al Obispo que está al menos  
ahora por el camp. de la parte que tiene  
el enemigo y que se le envíe la  
comunicación.

555

33

32

Excmo. Señor



Número 4.677

Como continuación a mi parte telefónica del día de ayer, tengo el honor de poner en su superior conocimiento, que el Comandante Jefe Subsector Madrigalejo en telegrama de ayer, números 60 y 61 me dice lo que sigue:

"A las 22'45 horas noche pasamos agridido por elementos rojos en puente Fresno de camión Santa familia que regresa servicio tarde resultando al conductor y un fulanista de la escelta herido, el primero ha sido evacuado a Cáceres, a la misma hora comenzó ataque de elementos por grupo unos 400 rojos con ametralladoras que en raciones por carretera intentaron penetrar pueblo siendo rechazados después de tener violento fuego armas automáticas fusiles y morteros hasta las tres horas treinta minutos de hoy, enemigo dejó sobre campo seis muertos, nuestras fuerzas sin novedad, esta ocasión ha hecho ser imprescindible necesidad ya indicada de establecer enlace con Madrigalejo y esta cabecera ya que no hay telegrafo ni telefono ni facilidades de instalar y por situación topografica no es posible optica."

"A las 0'30 horas de hoy comenzó a ser hostilizado servicio exterior pueblo Madrigalejo por enemigo numero aproximado 300 fusiles y algunas ametralladoras que al parecer trataban ocupar posiciones para atacar pueblo al amanecer conforme hicieron pasado día cuatro lo que no pudieron realizar si

RECIBIDO  
FUEZA AEREA  
CACERES  
12. 9. 36

endo rechazado por compañía guarnición que sostuvo  
combate hasta el amanecer, personado Jefe que suscri-  
be con fuerzas falange, compañía regulares enviada  
de Mérida y secciones ametralladoras y máquina de  
acompañamiento del batallón, se efectuó reconocimien-  
tos por alrededores pueblo sin encontrar enemigo por  
lo que fuerzas columnas regresaron sus bases sin no-  
vedad por nuestra parte, habiéndose observado rastros  
que acusan existencia bajas enemigos."

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Cáceres 12 de Septiembre de 1.936  
El Coronel Comandante Militar.

*Francisco Álvarez*  
*Enterado F.E.*

Excmo. Sr. General Jefe del Ejército de Africa y Sur de España

P L A Z A

13.9.36

13-9-36 - 11:45'36

El Comandante Militar de Pordafes dice: que por noticias que tiene que pronto vamos a recibir por telegrafos han sido ocupados por sus fuerzas. Alarfe y Zorza de Alange. AWH e

Que el escuadrón de Cab: ha tratado y parece le ha conseguido cortar la energía eléctrica que hasta el sector Juanca Don Bunt y sus fincas, en Villagón

13-9-36. Al Comandante Militar de Pordafes

La felicitación con un correo con Alange, Zorza y Villagón, por el orden y progreso

559

13936

INDICACIONES DEL SERVICIO

Recibido en

D. O. R. M.

COMENTARIOS

AL

OFICIOS DEL ESTADO  
TELEGRAMA

NUMERO

*Expediente 139*

POR FUERZAS DE ESTA COMANDANCIA A LAS 13/40-

ALANCE / LARZA DE ALANCE Y VILLAGONZALO CAUSANDO DIECIOCHO MUERTOS AL ENEMIGO ENTRE ELLOS UN TENIENTE DE LAS NUEVAS FUERZAS DE LA GUARDIA CIVIL RODA PUNTO SE RECUJERON CUARENTA CABALLOS UN CAMION CARGADO TABACO Y UN COMANDANTE MILITAR AL NACIONAL GRAN CANTIDAD DE ESCOPIETAS Y PISTOLAS LIGEROS TRES FUSILES UN MOSQUETON CORREALES CARTUCHERIA Y

LOS CITADOS PUEBLOS SE TOMARON POR SORPRESA ESTANDO RODEADOS AL AMANECER PUNTO HA QUEDADO EN NUESTRO PODER UNA FABRICA DE HARINAS EN VILLAGONZALO Y LA DE LUZ/QUE SUMINISTRA ENERGIA A CINCO PUEBLOS REBELDES QUE SE HAN QUEDADO POR CONSIGUIENTE SIN LUZ Y SIN TELEFONO PUNTO EN VILLAGONZALO

HAY BASTANTE MATERIAL FERROVIARIO EXCEPTO RAQUINAS PUNTO SE HAN DISTINGUIDO EN ESTE HECHO EL

HA QUEDADO POR CONSIGUIENTE SIN LUZ Y SIN TELEFONO PUNTO EN VILLAGONZALO

COMISSAR LOS SEÑALADOS DEL ESTADO  
Y DIRIGIDOS AL ALCAIDE DEL DISTRITO DE  
ASIS ESPINARDO ABSOLUTA CON LA ZA RUCIO S. E. B. D. L. E. R. M. A. E. C. I. O. Y. A. S. P. R. I. O.

CABERES BAUAJOZ 454 125 14 22 = COME MILITAR A  
 EL PUNTO ENERGETICO AFADO VILLACONZALO SIENDO RECHAZADO PUNTO HOY DURANTE DESCUBIERTA FUERON  
 LOS SIETE CAJONES MAS Y UN FUSIL ASISTIDO HAN SIDO RECUPERADA NI RECUPERADAS MAS DE  
 LOS QUE LLEVABAN MARCHA HOZ Y MUELLO PUNTO IMPORTANTE VILLACONZALO ENGRHE PARA ENGRHE  
 LA ELECTRICIDAD Y ANUNA GRAN PRODUCCION DEZ FOMEGUAS DEJAJAS Y HORNOS MAS DE MIL  
 FIVELLOS SPANES DURANTE CONTRA QUE FRAGASIDE EMPLEARON A EMPALABIRAS Y GRAN CONSUMIENTE  
 EN ESTACION MAS DE SESANTA FIVELLOS DEZ FOMEGUAS DEZ FOMEGUAS DEZ FOMEGUAS  
 VILLACONZALO VILLACONZALO Y FERRUCARTEL PUNTO SALUDABLE



ARCHIVO GENERAL

**LE INTERESA A Y MUCHO CONOCER LAS SINTACTICAS MODALIDADES DEL SERVICIO TELEGRAFICO, EN VISTAS DE QUE EN CADA CASO EL MAS CONVENIENTE A SUS INTERESES**

**TELEGRAMA URGENTE.**—Se transmite y se lleva a domicilio con prescripción a todos los demás.—Tasa, triple del ordinario.  
**TELEGRAMA ORDINARIO.**—Hasta 10 palabras, como mínimo, 1,19 pesetas y por cada palabra más, 0,10 pesetas.  
**TELEGRAMA DE MADRUGADA.**—Tasa, hasta 10 palabras, 0,60 pesetas, y por cada palabra más, 0,05 pesetas.—Se entrega en el primer reparto de la mañana.  
**TELEGRAMA CON ACUSE DE RECIBO.**—Sirve para comunicar telegramas, cuando el expedidor la hora de entrega al destinatario.  
**Para TELEGRAMAS CON RESPUESTA FACILADA, DE PRENSA Y COLACIONADOS,** pida en las oficinas telegráficas.

**VELEBORAMA MULTIPLE.**—Se utiliza para comunicar una misma noticia a varios abonados residentes en una misma población, ahorrando una sobrecarga de 0,25 pesetas por cada abonado adicional.  
**PRENSARIOS TELEGRAFICOS EN SERIE.**—Se admiten entre estaciones con máquinas directamente con aparatos impresores.—Pueden ser de 60, 80, 100, 120, 140, 160, 180, 200 palabras, hasta 100 palabras, cada 100 palabras más, 5,00 pesetas. De madrugada, hasta 100 palabras, 0,80 pesetas, por cada 100 palabras más, 1,75 pesetas.

El telegrafo dispone de un servicio de traslado de sus telegramas desde su oficina central a las oficinas de destino.

**GRAL SEGUNDA DIVISION**

**TELEGRAMA**

PORTA AVILA

**ARCHIVO GENERAL MILITAR DE AVILA**  
 (Valencia, 18 de Mayo de 1907 AVILA)  
 Reproducción tomada del expediente de esta Sección  
 Cortesía. Prohibida su reproducción con fines comerciales

EN REPOSICION DE LOS TELEGRAMAS DE MADRUGADA EN EL ORDEN DE ENTREGA DEL DIA 15 DE MAYO DE 1907



4.18, 218, 0.77, doc 1

14-9.36

INDICACIONES DEL SERVICIO

FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO

AL UTILIZAN EL TELEGRÁFO

FACILITAIS RECURSOS AL TESORO Y HACIENS OBRA NACIONAL

NUMERO

SERVICIO HISTORICO O MILITAR				
ARCHIVO DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA				
DOCUMENTACION PARLAMENTARIA				
LIBROS	15	23	14	1

K 80 SEVILLAMONESTERIO 13-100-15820? CAPITAN NAVARRETE GUA CIVIL A  
 CON FUERZAS GUA COVIL FALANDE Y GUARDIA CIVICA SE OCCUPARON EN EL DIA DE HOY  
 LOS PUEBLOS DE SEGURA DE LEON Y EUBENTES DE LEON NO TENIENDO POR NUESTRA PARTE  
 MAS QUE UN HERIDO GRAVE I UNO COMANDANTE HACIENDOLE AL ENEMIGO EN AMBOS PUEBLOS  
 APROXIMADAMENTE UNAS CIEN BAJAS FORTERIORMENTE FUERZA ENEMIGA PROCEDENTE  
 FREGENAL ATACA CONSTANTEMENTE SEGUIRA DE LEON RECHAZANDO NUESTRA COLUMNA  
 REFERIDOS ATAQUES CONSERVANDO LAS POSICIONES.

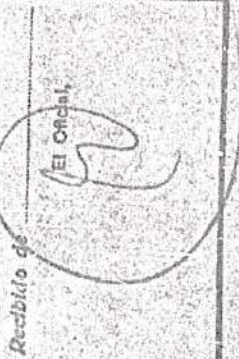
Dpto. de Guerra  
 Dpto. de Marina  
 Dpto. de Hacienda  
 Dpto. de Fomento  
 Dpto. de Gobernacion  
 Dpto. de Instruccion Publica  
 Dpto. de Justicia  
 Dpto. de Ultramar  
 Dpto. de Guerra y Marina  
 Dpto. de Fomento  
 Dpto. de Instruccion Publica  
 Dpto. de Justicia  
 Dpto. de Ultramar  
 Dpto. de Guerra y Marina



21-9-36

Avila 13/12/36, 13, 2, 60, 100, 100

INDICACIONES DEL SERVICIO

Recibido de 

FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO  
AL UTILIZAR EL TELÉGRAFO  
FACILITAI RECURSOS AL TESORO Y HACERIS OBRA NACIONAL

NÚMERO

3º *de*  
201515  
Cent. N.º 11  
TELEGRAMAS

Paga

de

núm.

palabras

Depositado el 21 a las 143

K 10 SEVILLA OLIVAFRONTERA I BU(21) ZU CAPITAN NAVARRETE GUA CIVIL  
- CON COLUMNA GUARDIA CIVIL FALANDE BRUETE Y MILICIA VOLUNTARIOS HE OCUPADO A LAS SIETE  
Y DIEZ DE HOY EL PUEBLO DE OLIVA DE LA FRONTERA QUE FUE DE INENSO FUERZO HABIENDO TENIDO  
DOS MUERTOS Y UN HERIDO PERTENECIENTES A FALANDE HABIENDOSELE OCUPADO A ENEMIGO ARMAMENTO  
VIVERES MUNICIONES Y COCHES FONDOS EL DEN. MIBO TUVO TRES MUERTOS Y DOS HERIDOS CINCO  
HASTA ESTE MOMENTO

GENERAL MILITAR DE AVILA  
Sección de esta Sección  
comunicación con otros oficiales

206

En sus empresas urgentes de fondos el utilice siempre el giro TELEGRAMA Rápido.

LAS DISTINTAS MODALIDADES DEL SERVICIO TELEGRÁFICO UTILIZANDO EN CADA CASO EL MAS CONVENIENTE A SUS INTERESES

TELEGRAMA URGENTE.—Se transmite y se lleva a domicilio con preferencia a todos los telegramas, triple del ordinario.  
TELEGRAMA QUINARIO.—Hasta 10 palabras, como minimum 1,10 pesetas, y por cada palabra más, 0,10 pesetas.  
TELEGRAMA DE MADRIDIDAD.—Tasa, hasta 10 palabras, 0,60 pesetas, y por cada palabra más, 0,05 pesetas.  
TELEGRAMA CON ACUSE DE RECIBO.—Sirve para comunicar telegráficamente al expedidor la hora de entrega al destinatario.  
Para TELEGRAMAS CON RESPUESTA PAGADA, DE PRENSA Y COLACIONADOS, véanse informes en las órdenes telegráficas.

TELEGRAMA MULTIPLE.—Se utiliza para comunicar una misma noticia a varios destinatarios existentes en una misma población, abreviando una sobretasa de 0,25 pesetas por destinatario adicional.  
MENSAJES TELEGRÁFICOS EN SEPTIEMBRE.—Se aplican entre ciudades que mantienen directamente con apodosos impresores.—Pueden ser de abono, libro de abono y de república.—Los ordenes, fuera de abono, hasta 100 palabras, 4,25 pesetas; hasta 100 palabras más, 5,50 pesetas. De madrugada, hasta 100 palabras, 4,50 pesetas; por cada 100 palabras más, 1,75 pesetas.

Si usted dispone de tele-gramas para telegrafiar a la Central, podrá recibirlos desde su domicilio.  
CENTRAL TELEGRÁFICA

TELEGRAMA URGENTE  
SEGUNDA DIVISION

COMANDO GENERAL MILITAR DE AVILA  
Avila, 19 de Septiembre de 1914  
Sección de Telecomunicaciones y Juntas Comerciales



An. 18. 4. 18. E. 60. D. C. 3

73.9.36

100

INDICACIONES DEL SERVICIO

Recibido de

*[Signature]*

Para

de

*[Signature]*

núm.

palabras

depositado el

a las

FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO

*Compañía Oliva del Fumero (Bataja)*

AL UTILIZAR EL TELÉGRAFO

*Cap. Navarra*

FACILITAR RECURSOS AL TESORO Y HACER OBRA NACIONAL

NÚMERO

*3º línea*

*Cent. de*

A 207 SEVILLA HUÉLVA 354 (61) 23 1830' GOBOR MPAR A

COMANDANTE MILITAR ENCINASOLA TENIENTE CARABINEROS RUS ME COMUNICA BUE

FORMANDO ALA IZQUIERDA COLUMNA NAVARRETE COOPERO AYER OCUPACION OLIVA (C. P. S.)

FRONTERA AL MANDO NOVENTA HOMBRES HABIENDO TENIDO MUERTOS FALANJISTAS JOABUIN

GALVAN OLIVARES Y ALBERTO ALCAIDE Y UN HERIDO LOS DEMAS COLUMNAS SIN NOVEDAD



MINISTERIO DE AVILA  
(AVILA)  
de esta Sección  
fines comerciales

101

208

En sus remesas urgentes de fondos utilice siempre el GIRO TELEGRAFICO garantía del Estado Rapidez.

LAS DISTINTAS MODALIDADES DEL SERVICIO TELEGRAFICO UTILIZANDO EN CADA CASO EL MAS CONVENIENTE A SUS INTERESES

TELEGRAMA URGENTE.—Se transmite y se lleva a domicilio con prestección a todos los demás.—Tasa, triple del ordinario.  
TELEGRAMA ORDINARIO.—Hasta 10 palabras, como minimum, 110 pesetas, y por cada palabra más, 0,10 pesetas.  
TELEGRAMA DE MADRUGADA.—Tasa, hasta 10 palabras, 0,80 pesetas; por cada palabra más, 0,05 pesetas.—Se entrega en el primer reparto de la mañana.  
TELEGRAMA CON ACUSE DE RECIBO.—Sirve para comunicar telegráficamente al expedidor la hora de entrega al destinatario.  
Para TELEGRAMAS CON RESUESTA PAGADA, DE PRENSA Y COLACIONADOS, pldanse informes en las oficinas telegráficas.

LE INTERESA A V. MUCHO CONOCER

TELEGRAMA MULTIPLE.—Se utiliza para comunicar una misma noticia a varios destinatarios residentes en una misma población, abonando una sobretasa de 0,30 pesetas por destinatario adicional.  
MENSAJES TELEGRAFICOS EN SERIE.—Se admiten entre estaciones que funcionan directamente con aparatos impresores.—Pueden ser de abono, fuera de abono y de madrugada.—Los ordinarios, fuera de abono, hasta 100 palabras, 4,25 pesetas; cada 100 palabras más, 0,50 pesetas. De madrugada, hasta 100 palabras, 2,80 pesetas; por cada 100 palabras más, 1,75 pesetas.

AL MILITAR DE AVILA  
SERIE A-14  
El original de esta Sección  
se reproduce con fines comerciales



TELEGRAFOS

GRAL JEFE EJERCITO  
OPERACIONES ANDALUCIA

PORTE GRATUITO

Si usted dispone de teléfono, podrá sus telegramas a la CENTRAL TELEGRAFICA desde su domicilio.

31.9.36

<p>INDICACIONES DEL SERVICIO</p>	<p>FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO AL UTILIZAR EL TELÉGRAFO FACILITAI8 RECURSOS AL TESORO Y HACERIS OBRA NACIONAL</p>	<p>NÚMERO 3326 <i>Ente de C. E.</i></p>
<p>Para ..... de ..... a las ..... palabras ..... depositado el ..... a las .....          ARCHIVO          214 HUY JIMPIEZA CAS. SE OIETRA          1936. 3. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.</p>		

42

AVILA

Se copieron 14 portadores y se le hizo un curso

725

8. 344,50 A-5

Proyecto de operación para la ocupación de Medellín, Don Benito y Villanueva de la Serena.

= Fuerzas que tomarán parte.

Columna numero 1

- Jefe-Comandante Cañizares
- Tropas-1º Tabor de Regulares de Melilla, actualmente concentrándose en Usagre.
- 3º Batallón del Regimiento de Castilla..Badajoz.
- Una Compañía del 4º Batallón mismo Regto...Badajoz.
- Batería de 105 .....Mérida.
- 200 falangistas.....Badajoz.

Columna numero 2

Jefe-

- Tropas-Dos Compañías de Fusiles y Compañía de Ametralladoras del Regto. Argel 2º Bon..... Destacadas en Miajadas.
- 250 falangistas de Burgos y Palencia..... actualmente en Mérida.
- Una Batería de 7..... Badajoz.
- 200 Falangistas de Cáceres..... Se concentrarían en Miajadas.

= Puntos de concentración de las columnas.

- Numero 1: en Mérida.
- Numero 2: en Miajadas.



(2)

2

= Objetivos.

Columna numero 1-Dia x:ocupación de Alange y Zarza, y arreglo del puente sobre el Matachel.  
Dia x mas 1:ataque a Medellin por el sur.  
Columna numero 2-Dia x mas 1:operación sobre Villanueva de la Serena.  
Compañia de guarnición de Santa Amalia-Dia x mas 1:amago sobre Medellin por el norte.

= Elementos a disposición de las columnas para transporte.

Camiones necesarios para el transporte de estas columnas, excepto las Compañias del Regto. de Argel de Miajadas que disponen de ellos. 7 An

200 *planchas de hierro.*

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE AVILA  
MILITAR DE AVILA  
MILITAR DE AVILA



Comunicaciones.

Los puentes de Medellín y Villanueva de la Serena, sobre el Guadiana están destruidos. También lo está el puente sobre el Matachel próximo a Alange.

Tanto desde Miajadas como desde Mérida, por Alange, Zarza, Guareña, Mengabril, las Cruces, pueden transitar camiones.

El Río Guadiana en los alrededores del puente de Villanueva es vadeable por todos sitios con agua hasta la rodilla.

Está destruido también el puente de Rena sobre el Rucas pero este río es también vadeable.

De Miajadas a Villanueva hay 26 kilómetros de distancia y 70 desde Mérida a Don Benito.

Impresión acerca del enemigo.

La aviación enemiga reconoce este sector diariamente lo que parece indicar que teme un ataque de nuestras tropas.

La impresión existente hasta la fecha era de que toda su preocupación era un posible avance nuestro sin hacer ni manifestación alguna de hostilidad. Hoy es la primera al atacar a Madrigalejo.

Avanzadas.

El enemigo tiene ocupado el castillo de la Encomienda próximo al puente de Villanueva y en la orilla norte del Guadiana. Está dominado por unas alturas situadas a unos cuatro kilómetros del mismo.

Parece tienen servicio en la orilla norte del Guadiana entre los puentes de Villanueva y de Medellín.



Los puentes señalados X estan entados

67

UNITED STATES

AVILA

ARCHIVO

Alp

Año de 1936

# Ejército de Africa y Sur de España.-ESTADO MAYOR

## ASUNTOS

SERVICIO HISTÓRICO MILITAR ARCHIVO DE LA GUERRA Y SEPARACION EL GENERAL DEL GENERAL EN JEFE		
CAJO	CARPETA	DOCUMENTOS
2 1147	2	8

Sección

División

Justicia

Informaciones

Remitida por la columna de Madrid



2

PRISIONEROS - MUJERES

# COLUMNA DE MADRID

Estado Mayor

Excmo. Sr:

*CL de la 1ª de M*

Adjunto tengo el honor de remitir a V.E. información que como consecuencia de la captura de prisioneros militares se ha practicado en ésta Columna.

Oropesa, 2 de Septiembre de 1936  
EL TENIENTE CORONEL JEFE COLUMNA,

*Juan Bagüe*



ARCHIVO GENERAL MILITAR DE AVILA  
(Vallelepiá, 13 - Esq. El Avila)  
Reproducción tomada del original de esta Sección  
Cortesía: Prohibida su reproducción con fines comerciales



Excmo. Sr. General Jefe Superior del Ejército del Sur.  
Cáceres

COLUMNA DE MADRID  
E.M.

2

INFORMACION sobre los prisioneros entregados por las diferentes Columnas que operan en el frente.

De todas manifestaciones y declaraciones hechas por los prisioneros se saca en consecuencia el estado de desmoralización e indisciplina que se encuentran las llamadas Columnas rebeldes, que carecen en absoluto de mandos eficientes, pues la oficialidad subalterna está reclutada entre las clases, que se les han unido, a las cuales han promovido al empleo inmediato, dándole además mandos de compañía.

Las clases y Cabos están hechas por el mismo procedimiento y no tienen ninguna autoridad, ni moral ni material sobre la fuerza que mandan, pues se dá el caso que éstas clases formaban en la hora de la comida en la misma fila que la tropa y mezclada con ella.

Otra cosa muy de tener en cuenta es el engaño a que ha estado sometida la fuerza militar, pues de ninguna manera les consentían comunicar con retaguardia, por medio de cartas de ninguna especie, arrebatándoles cualquier proclama lanzada por nuestra aviación, y en cambio les obligaban a recoger la prensa de Madrid que llegaba diariamente, donde contaban sus triunfos y nuestras supuestas derrotas.

Las columnas enemigas venían mandadas por Comandantes, hechos por el procedimiento señalado y estaban formadas por fuerzas del Ejército, la inmensa mayoría soldados que estaban fuera de filas, y milicianos armados que tenían por misión ir en segunda línea, con objeto no solo de reforzar, sino para detener los casos de desertión a retaguardia, que con excesiva frecuencia se daban en sus filas.

Como detalle significativo se señala, que mas de una vez, la tropa ha expresado claramente su deseo de marchar a Madrid y de cesar la lucha, pero sus Jefes les decían que eso no era posible, pues el que lo hiciese lo fusilarían los rojos y mas tarde ante la insistencia de las reclamaciones les amenazaron y es mas, cumplieron sus amenazas en Talavera.

Es decir que lo francamente rebelde del frente, son los Oficiales y clases, que disponen, y además los milicianos voluntarios, faltos de disciplina y carentes en absoluto de virtudes militares.

Entre los prisioneros se encuentran así mismo mujeres algunas de las cuales no han negado su participación decidida en el movimiento, otras por el contrario manifiestan ha-

ber prestado servicio como enfermeras en Madrid de donde fueron sacadas para venir al frente a desempeñar los mismos servicios.

Paisanos se han cogido así mismo, unos prestaban servicio como conductores, otros como camilleros y los demás no existe duda, como actantes en la rebelión, pues se han cogido fotografías en las cuales figuraban los detenidos y carnets y recibos del socorro rojo así como pases de libre circulación a nombre de los detenidos, como tales milicianos y otros paisanos se ha podido comprobar fueron movilizados a la fuerza.

Es pues de señalar, la desmoralización del enemigo en cuanto han tenido contacto con las fuerzas propias, señalando la falta de mandos eficientes, en lo que se refiere a oficialidad y clases así como la falta absoluta de moral y los deseos manifiestos, de la mayoría de los soldados, de sumarse a nuestras filas.

ANEXO N.º 1  
En el Ministerio de Defensa  
Cortesías. Prohibida su reproducción con fines comerciales



COLUMNA DE MADRID  
E.M.

RELACION de los soldados de diversos Cuerpos que han sido enviados a Cáceres por haber sido hecho prisioneros o que se han entregado.

- 1 Andres León Fernandez
- 2 José de Castro Garcia
- 3 Mariano Rodriguez Sanchez
- 4 Juan Zejudo Sanz
- 5 Félix de la Seras Bravo
- 6 Laurentino Garcia Alvarez
- 7 Antonio Alvarez Royo
- 8 Juan Jose Alvarez Saldaña
- 9 José Garcia Garcia
- 10 Agapito Morales Lopez
- 11 Eduardo Cancedo Sacristan
- 12 Emilio Dominguez Simón
- 13 Jesus Valverde Bodero
- 14 Nicomedes Garcia Herrero
- 15 Braulio Lopez
- 16 Lucio Ludeña Rico
- 17 Isidro Collado Gallardo
- 18 Julian Cabrera
- 19 Emiliano Garcia
- 20 Victoriano Sanchez Alvareda
- 21 Servando Paya Asperilla
- 22 Victor Valero Muñoz
- 23 Justo Sanchez Brunete
- 24 Manuel Fernandez Tellez
- 25 Trinitario Perez Moreno
- 26 Manuel Montañes Picado
- 27 Eduardo Ramirez Garcia
- 28 Miguel Torregrosa
- 29 Reyes Tenorio Sanchez
- 30 Mariano Bautista Hernandez
- 31 Martin Rodriguez Sanchez
- 32 Jacinto Bautista Roncal
- 33 Gines Cazorla Teruel
- 34 Eloy Ordoñez
- 35 Gabriel Benito
- 36 Pedro Hernandez
- 37 Epifanio Loranca Avilés

4

ARCHIVO GENERAL DE LA GUERRA AVILA  
Reproducción autorizada por el Sr. Jefe de la Sección  
Comunicación prohibida su reproducción con fines comerciales





- 38 Eugenio Alonso Garcia
- 39 Serapio Garcia Alconche
- 40 Bonifacio Hernandez
- 41 Antonio Relaño
- 42 Lorenzo Aranda
- 43 Carlos Aparicio
- 44 Joaquin Simón Angel
- 45 Anastasio Galan
- 46 Mariano Minguez Gonzalez
- 47 Ambrosio Sanz Pascual
- 48 Octavio Arias
- 49 Angel Leiva
- 50 Francisco Martinez
- 51 Pablo Serrano
- 52 Paulino Cogolludo
- 53 Isidro Brea
- 54 Pedro Rodriguez
- 55 Alejandro Perez
- 56 Lorenzo Gomez Aparicio
- 57 Basilio Irala Zerezo
- 58 Félix Delgado Jovilla
- 59 Pedro Almagro Villa
- 60 Daniel Fernandez Peña
- 61 Francisco Diaz Terripo
- 62 Manuel Tomes Sastre
- 63 Fernando Teruel Verdú
- 64 José Carbones Fernandez
- 65 Manuel Lafuente Merino
- 66 Juan Robles Rodriguez
- 67 José Brionel Lorente
- 68 Juan Remo
- 69 Joaquin Mel
- 70 Jose Garcia Salvos
- 71 Alberto Belasco
- 72 Juan Manuel Toribio
- 73 Agustin Mate
- 74 Ircalos Arroyo
- 75 Francisco Segui Diaz
- 76 Juan Ortega
- 77 Luis Terol Andres
- 78 Daniel Ortiz de la Fuente
- 79 José Maria Ferrer
- 80 Francisco Ruiz Sepulveda
- 81 Serafin Oviedo

ARCHIVO DE LA BIBLIOTECA DE AVILA  
 Reproducción autorizada por la Sección  
 Cortesía Prohibida su reproducción sin fines comerciales



- 82 Pedro Toda Valero
- 83 Hilario Querencia
- 84 Antonio del Castillo
- 85 Francisco Garcia
- 86 Calixto Gil Perez
- 87 Vicente Dorado
- 88 Luis Romero
- 89 Fidel Cano
- 90 Joaquin Pelaez
- 91 Alfonso Lopez
- 92 Jose Buitrago
- 93 José Maria Fernandez
- 94 Manuel Velz
- 95 Claro Fernandez
- 96 Antonio Cordoba
- 97 Juan Santos
- 98 Florencio Checa
- 99 Luis Garcia Bermejo
- 100 Jesus Comez
- 1 Julio Fernandez
- 2 Jose Gallardo
- 3 Marcelnio Arroyo
- 4 Constantino Garcia
- 5 Fernando Elorrio
- 6 Salvador Ponte Estal
- 7 Manuel Guzón
- 8 Manuel L'evenes Lasa
- 9 German Barraciso Varela
- 10 Angel Alonso Mérimo
- 11 Placido Galan Latorre
- 12 Adolfo Robles Llespe
- 13 Francisco Fornell Ciscar
- 14 Francisco Fraile Miguel
- 15 Benito Perez Atienza
- 16 Enrique Gonzalez Guillen
- 17 Rufino Samper
- 18 Fabriciano Garmón
- 19 Luis Cornejo Fernandez
- 20 Aniano Garcia Sierra
- 21 Francisco Soriano Alfaro
- 22 Lucio Martin Rodriguez
- 23 Juan Antonio Trujillo
- 24 Francisco Buenaventura



ARCHIVO GENERAL DE LA PROVINCIA DE AVILA  
 (Decreto de 14 de Mayo de 1937)  
 Reproducción autorizada del original en esta Sección  
 Cortesía: Prohibida su reproducción con fines comerciales

- 25 Florencio Diaz Meco  
 26 Manuel Ballesteros  
 27 Joaquin Rey Alvarez-Sargento de la G.Civil-  
 28 José Noguera Moreno )  
 29 Francisco Lopez Molina )  
 30 Pedro Lopez Maratalla ) Guardias civiles  
 31 Francisco Olaso Soler )  
 32 Amador Muñoz Serrano )  
 33 Justo Gomez  
 34 Julian Calero  
 35 Placido Martin  
 36 Joaquin Tejerizo  
 37 Cecilio Lopez  
 38 Manuel Dominguez Herrero  
 39 Fernando Zepa Martinez  
 40 Rufino Garcia Gil  
 41 Bruno Jimenez Rodriguez  
 42 Emilio Ballesteros Cuella  
 43 Julián Caballero Gonzalez  
 44 Severiano Moreno Sanchez  
 45 Julián Gomez Rubio  
 46 José Climet Mijan  
 47 Francisco Elvira Jimenez  
 48 Laureano Fernandez Alonso  
 49 Saturnino Sanchez Escudero  
 50 Francisco Gallardo Villaba  
 51 Alfredo Alvarez Alvarez  
 52 Dionisio Vicente Garcia  
 53 Marcelino Lopez  
 54 Angel Jordá Gonzalez  
 55 Nicolas Guillen Padilla  
 56 José Castejón Perez  
 57 Joaquin Esteban  
 58 Jose Ranz Gasconde  
 59 Felipe Duro Alia  
 60 Julian Araque  
 61 Cristino Salazar  
 62 Angel Mata Muñoz  
 63 Jose Torrejano Lillo  
 64 Juan Manuel Toribio  
 64 Fermin Arroyo

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE AVILA  
 (Vill. 227, 19 - 6001)  
 Reproducción (ordenada por el Sr. Comandante en Jefe de la Guardia Civil)  
 Constata: No debe ser reproducida sin el consentimiento de la J. C. G. C.



Mujeres

Constantina Sanchez Martinez  
Guadalupe Jimenez  
Rósario Sanchez  
Maria Rodriguez Mateo  
Maria Yañez Garcia  
Luisa Perez Arevalo  
Emilia Pascual  
Josefa Redueños  
Carmen Dorado  
Ines Pérez.



ARCHIVO GENERAL MILITAR DE AVILA  
(Vallejo, 19 - 01001 Avila)  
Reproducción tomada del material de esta Sección  
Cortesía: Prohibida su reproducción con fines comerciales

